

Con la presentación de las efemérides correspondientes al mes de julio y un audiovisual sobre las Resoluciones 98 y 99 referente a los reglamentos para Redes Privadas de Datos y el empleo de Sistemas Inalámbricos de Alta Velocidad en las bandas de frecuencias de 2,4 GHz y 5GHz, Sección Sindical No.3 del Ministerio de Comunicaciones inició el matutino informativo del mes.

Miguel Gutiérrez Rodríguez, Director General de Informática explicó elementos sobre las nuevas normativas de informatización de la sociedad publicadas en Gaceta Oficial No. 45 este jueves 4 de julio.

Belkis Hernández García, Directora de Recursos Humanos de la UAS comunicó a los trabajadores sobre algunas actividades previstas para el Plan vacacional para los hijos de los trabajadores del órgano central y la UAS Comunicaciones, para responder a la problemática que se genera cuando concluye el curso escolar en la enseñanza primaria (los que comprenden la edad de 5 a 12 años).

Como ya es habitual fueron dadas las felicitaciones a los trabajadores que este mes de julio están cumpliendo años.

---